

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

Identificación y características de la asignatura											
Código 5006		77	Créditos ECTS	6							
Denominación (español)	Teoría de la Literatura										
Denominación (inglés)	Literary Theory										
Titulaciones	Filolo Leng	Filología Clásica Filología Hispánica Lenguas y Literaturas Modernas – Francés Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués									
Centro	Facul	Facultad de Filosofía y Letras									
Semestre	40	Carácter	Obligatoria								
Módulo	Obligatorio										
Materia	Filología General										
	Profesor/es										
Nombre		Despacho	Correo-e	Página web							
María Isabel López Martínez		264	milopez@unex.es	http://campusvirtual.unex.e s/portal/							
Área de conocimiento	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada										
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas										
Profesor coordinador (si hay más de uno)											

Competencias

GRADO FILOLOGÍA CLÁSICA

BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Conocimientos generales básicos sobre filología.
- CG5- Conocimiento general de la literatura europea.
- CG7- Conocimientos generales de terminología y neología.
- CG8- Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.
- CG10- Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología y el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- CG11- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.

TRANSVERSALES



- CT3- Capacidad para localizar, situar y aprovechar la información contenida en base de datos y otros instrumentos informáticos y de internet.
- CT4- Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.), aplicando y utilizando críticamente las fuentes en la ampliación de conocimientos y en los procesos de investigación.
- CT6- Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica, sabiendo evaluarla críticamente y encuadrarla en una perspectiva teórica, y siendo capaz de elaborar recensiones.
- CT7- Capacidad de análisis y de síntesis.
- CT8- Planificación y gestión del tiempo.
- CT14- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

ESPECÍFICAS

CE9- Conocimiento de retórica y estilística.

GRADO FILOLOGÍA HISPÁNICA

BÁSICAS Y GENERALES

- CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG1-Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.
- CG3- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- CG5- Capacidad para elaborar recensiones críticas.

TRANSVERSALES

- CT3- Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en la red (webs, revistas digitales, internet, etc).
- CT7- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
- CT10- Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo.
- CT11- Capacidad para relacionar los distintos conocimientos entre sí, aplicándolos a situaciones diferentes, de manera que se potencie el carácter interdisciplinar de los estudios.

ESPECÍFICAS

- CE8- Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.
- CE10- Conocimiento de la aplicación práctica de técnicas y métodos de análisis literario al corpus de las obras y autores objeto de estudio.
- CE29- Capacidad de reflexión y apreciación de los rasgos caracterizadores de la producción literaria en general con un mayor dominio de la perspectiva histórica.



GRADO LENGUAS Y LITERATURAS MORDERNAS- FRANCÉS

BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores.
- CG8 Que los estudiantes sean capaces de interrelacionar los distintos aspectos de la filología y abordar los diferentes ámbitos de los estudios comparatistas.

TRANSVERSALES

- CT1 Capacidad para demostrar la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos generales adquiridos en bachillerato y los específicos del título.
- CT7 Capacidad de aprender.
- CT9 Capacidad crítica y autocrítica.

ESPECÍFICAS

- CE11 Conocimiento general de la literatura europea.
- CE14 Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.
- CE19 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- CE20 Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- CE21 Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CE25 Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.

GRADO LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS – PORTUGUÉS

BÁSICAS Y GENERALES

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG8 Que los estudiantes sean capaces de interrelacionar los distintos aspectos de la Filología en sus diversos ámbitos de estudio.



TRANSVERSALES

- CT2 Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
- CT3 Capacidad de análisis y síntesis
- CT4 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CT5 Planificación y gestión del tiempo.
- CT9 Capacidad crítica y autocrítica.
- CT11 Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).

ESPECÍFICAS

- CE11 Conocimiento general de la literatura europea.
- CE14 Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.
- CE19 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- CE20 Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- CE21 Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CE25 Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Principios generales de teoría de la literatura y literatura comparada.

Temario de la asignatura

Tema 1: La Teoría de la Literatura y su delimitación dentro de los estudios literarios.

Contenidos del tema 1: Perspectivas de análisis: La Teoría de la Literatura, la Crítica Literaria, la Literatura Comparada y la Historia de la Literatura. Concepto de literatura. Valor histórico del término. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Aplicación de la teoría a los textos literarios.

Tema 2: La comunicación literaria.

Contenidos del tema 2: El emisor, el receptor y el contexto en literatura.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis de textos teóricos y literarios.

Tema 3: El mensaje literario.

Contenidos del tema 3: La crisis de la *literariedad*. Teorías sobre la desautomatización, el extrañamiento y el desvío.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis de textos teóricos y literarios.

Tema 4: Características del mensaje literario.

Contenidos del tema 4: Literalidad y problemas de traducción. La sugerencia. Connotación/ denotación. Plurisignificación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Comentario de textos literarios.



Tema 5: El código literario.

Contenidos del tema 5: Intertextualidad. Los tópicos y la naturaleza del cambio en literatura.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Análisis de textos teóricos y literarios.

Tema 6: Evolución e historia del pensamiento teórico.

Contenidos del tema 6: Principales corrientes teóricas. Desde el Formalismo ruso a las corrientes del siglo XXI.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Preparación del tema y ejercicios a partir de la lectura obligatoria del libro: Wahnón Bensusan, S. (1991), *Introducción a la historia de las teorías literarias*, Universidad de Granada.

Actividades formativas									
	Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
	Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
	1	23	5				5		13
	2	23	4				5	1	13
	3	23	6				4		13
	4	23	4				5		14
	5	22	4				5	1	12
	6	22	4				5		13
	Evaluación	14	3				1		10
	TOTAL	150	30				30	2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- -Clases magistrales y expositivas: presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.
- -Clases prácticas de aplicación: realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza en aprendizaje teórico, y se ejercitan y aplican los conocimientos previos.
- -Planteamiento y resolución de problemas: presentación de cuestiones complejas en las que el profesor orienta el proceso y facilita, mediante el debate, los avances que permiten a los estudiantes, individualmente o en grupo, su resolución.
- -Aprendizaje autónomo: estudio y trabajo individual o en grupo del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.



-Actividades de evaluación: conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y de aprendizaje.

Resultados de aprendizaje

- Realización exitosa de los exámenes y de los trabajos.
- -Expresión correcta y fluida en español, tanto de forma oral como escrita.
- -Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar la información bibliográfica.

Capacidad para localizar, utilizar y aprovechar la información contenida en base de datos y otros instrumentos informáticos y de internet.

- -Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
- -Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios en sus distintas modalidades.
- -Capacidad para elaborar recensiones.
- -Capacidad para la gestión y control de la calidad editorial.
- -Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
- -Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- -Conocimiento, destreza y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios de Máster.

Sistemas de evaluación

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa en el **plazo** que se detalla más abajo:

- a) **Evaluación continua**: la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes están cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.
- b) **Evaluación global**: el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Plazo: durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.



Importante: Una vez el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6).

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTA ASIGNATURA

Para la calificación final de esta asignatura el estudiante podrá elegir entre una de estas modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua**: la nota final de la asignatura se compone de un 30% del trabajo realizado a lo largo del curso (que se compone a su vez de un 20% de actividades recuperables y un 10% de actividades no recuperables, ambos tipos descritos más abajo), y un 70% del examen final.
- b) **Examen final de carácter global**: el 100% de la nota es el resultado de una prueba final cuyo contenido se especifica más abajo.

Quienes opten por la modalidad b) tendrán que comunicárselo al profesor durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

A continuación, se detallan estas modalidades, especificando las diferencias que pudiera haber dependiendo de si la convocatoria es **ordinaria** o **extraordinaria**.

MODALIDAD a): EVALUACIÓN CONTINUA:

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- -El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos el estudiante podrá obtener hasta 1 punto por su participación activa en clase (actividad no recuperable); y hasta 2 puntos por prácticas orales y escritas (actividad recuperable).
- -El 70% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará al concluir el periodo de clases. Dicho examen constará de dos partes:
- (1) Una parte teórica, consistente en una o varias preguntas relacionadas con el temario y una o varias preguntas sobre las lecturas teóricas obligatorias. Supondrá un 50% de la nota del examen final (máximo 3,5 puntos).
- (2) Una de tipo práctico, destinada al comentario de textos literarios y al comentario sobre lecturas literarias obligatorias. Supondrá un 50% de la nota del examen final (máximo 3,5 puntos).

Las lecturas teóricas y literarias obligatorias que se citan en los apartados 1 y 2 pueden ser evaluadas a lo largo del curso mediante trabajos escritos y controles.



En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- -El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable).
- -El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: 1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria. 2. El alumno podrá mejorar esa nota mediante la entrega de las prácticas correspondientes y la superación de las mismas en el plazo marcado por la profesora. (Para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor).
- -El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

MODALIDAD b): EXAMEN FINAL GLOBAL

Tanto en la **convocatoria ordinaria** como en la **extraordinaria** la prueba final escrita de carácter global supone el 100% de la nota y constará de dos partes:

- (1) Una de tipo práctico, que contendrá uno o más comentarios de textos literarios y una o varias preguntas relacionadas con las lecturas literarias obligatorias. Supondrá un 50% de la nota del examen final global (y, por tanto, de la asignatura: máximo 5 puntos).
- (2) Otra de índole teórica, consistente en una o varias preguntas relacionadas con las lecturas teóricas obligatorias y con el temario. Supondrá un 50% de la nota del examen final global (y, por tanto, de la asignatura: máximo 5 puntos).

IMPORTANTE:

- La nota mínima para considerar superada la prueba final escrita de carácter global es de 5 puntos (sobre 10).
- Hay que superar las dos partes del examen, como mínimo con 2,5 puntos en cada una.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

En ambas modalidades (evaluaciones continua y global) se aplicará el sistema de calificaciones recogido en el artículo 10 de la *Normativa de Evaluación de las Titulaciones de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura* (Resolución de 26 de octubre de 2020 publicada en el DOE de 3 de noviembre de 2020).

Cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para la **evaluación continua** se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Conceptuales: conocimiento de los contenidos teóricos del programa.
- Procedimentales: comprensión práctica de los diferentes temas y aplicación a los diversos ejercicios y comentarios de textos.
- Actitudinales: interés en la materia, seguimiento de la misma, participación en clase y en las actividades programadas.
- Es imprescindible que el estudiante demuestre que ha leído las lecturas obligatorias y que se exprese por escrito con corrección. Se penalizarán las faltas de ortografía (se incluye la acentuación) y de puntuación.

Para la **evaluación global** se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Conceptuales: conocimiento de los contenidos teóricos del programa.
- Procedimentales: comprensión práctica de los diferentes temas y aplicación a los diversos ejercicios y comentarios de textos.
- Actitudinales: interés en la materia.
- Es imprescindible que el estudiante demuestre que ha leído las lecturas obligatorias y que se exprese por escrito con corrección. Se penalizarán las faltas de ortografía (se incluye la acentuación) y de puntuación.

Bibliografía (básica y complementaria)

a) Lecturas obligatorias.

Lecturas teóricas:

WAHNÓN BENSUSAN, S. (1991), *Introducción a la historia de las teorías literarias*, Universidad de Granada.

SKLOVSKI, V. (1917), "El arte como artificio", en T. Todorov, (ed.), *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*, México, Siglo XXI, 1991, pp. 55–70. También puede consultarse en ARAÚJO, N. y DELGADO, T., (coords.), *Textos de teorías y crítica literaria. Del formalismo a los estudios postcoloniales*, Barcelona, Anthropos, 2010, pp. 19-30. CURTIUS, E. (1948), *Literatura europea y Edad Media latina*, México, FCE, 1999. Vol. 1. Hay que leer los capítulos: V (pp. 122-159) y VII (pp. 212-241).

Lecturas literarias:

HERNÁNDEZ, Miguel, *Cancionero y romancero de ausencias*, en *El hombre acecha. Cancionero y romancero de ausencias*, ed. de Leopoldo de Luis y Jorge Urrutia, Madrid, Cátedra, 1996.

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel, *Cien años de soledad*, colección Letras Hispánicas (4º edición), Madrid, Ediciones Cátedra, 1987.

MARAI, Sandor. La amante de Bolzano, Madrid, Salamandra, 2003.

BAUMAN, Zygmut, *Los retos de la educación en la modernidad líquida*, Barcelona, Gedisa, 2005.

b) Bibliografía básica:



AGUIAR E SILVA, V. M. de (1999), *Teoría de la literatura*, Madrid, Gredos.

ARAÚJO, N. y DELGADO, T., (coords.), *Textos de teorías y crítica literaria. Del formalismo a los estudios postcoloniales*, Barcelona, Anthropos, 2010.

ASENSI PÉREZ, Manuel, (1998 y 2003), *Historia de la teoría de la literatura (Vol. 1: Desde los inicios hasta el siglo XIX; Vol. 2: el siglo XX hasta los años 70)*, Valencia, Tirant lo Blanch.

BRIOSCHI-GIROLAMO, (1988), *Introducción al estudio de la literatura*, Barcelona, Ariel.

CABO ASEGUINOAZA, F. RÁBADE VILLAR, M. (2006), Cábade Villar, *Manual de Teoría de la Literatura*, Madrid, Castalia.

CULLER, J., (2000), *Breve introducción a la teoría literaria*, Barcelona, Crítica. DÍEZ BORQUE, J.M., coord. (1985), *Métodos de estudio de la obra literaria*, Madrid, Taurus.

DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, J. (1999), *Diccionario de métrica española*, Madrid, Alianza.

EAGLETO, T. (2005), Después de la teoría, Barcelona, Debate.

ESTÉBANEZ CALDERÓN, D. (2000), *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza, 1996 (edición abreviada: *Breve diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza.

FOKKEMA, D. W., e IBSCH, E. (1997), Teorías de la literatura del siglo XX, Madrid, Cátedra.

GARRIDO GALLARDO, M. Á, (2008), *Diccionario español de términos literarios* (DETLI), Buenos Aires, Academia Argentina de Letras.

GÓMEZ REDONDO, F. (1994), *El lenguaje literario. Teoría y práctica*, Madrid, Edaf. KAYSER, W. (1954), *Interpretación y análisis de la obra literaria*, Madrid, Gredos, 1992.

LLOVET, J. *et alii*, (2005), *Teoría literaria y literatura comparada*, Barcelona, Ariel. MACHADO, Á. M. y PAGEAUX, D.-H. (1981), *Da literatura comparada à teoria da literatura*, Lisboa, Edições 70.

MARCHESE, A. y FORRADELLAS, J. (1986), *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona, Ariel.

POZUELO YVANCOS, J. M. (1988a), *Teoría del lenguaje literario*, Madrid, Cátedra. SELDEN, R. (1985), *La teoría literaria contemporánea*, Barcelona, Ariel. VILLANUEVA, D., coord. (1994), *Curso de teoría de la literatura*, Madrid, Taurus.

VIÑAS PIQUER, D. (2002), *Historia de la crítica literaria*, Barcelona, Ariel.

WELLEK, R., y WARREN, A. (1942), Teoría literaria, Madrid, Gredos, 1969.

c) Bibliografía complementaria:

ARISTÓTELES (1974), *Poética*, Madrid, Gredos, ed. de V. García Yebra BLOOM, H. (1995), *El canon occidental*, Barcelona, Anagrama. CIORANESCU, A. (1964), *Principios de literatura comparada*, Universidad de La Laguna. FRENZEL, E. (1970), *Diccionario de argumentos de la literatura universal*, Madrid, Gredos, 1976.

FRENZEL, E. (1976), *Diccionario de motivos de la literatura universal*, Madrid, Gredos, 1980.

GARCÍA YEBRA, V. (1983), *En torno a la traducción. Teoría. Crítica. Historia*, Madrid, Gredos.

GUILLÉN, C. (1987), *Teorías de la historia literaria*, Madrid, Espasa Calpe. HORACIO (1977), *Epístola a los pisones*, Madrid, editora Nacional. LAUSBERG, H. (1984), *Manual de retórica literaria. Fundamentos de una ciencia de la*



literatura, Madrid, Gredos.

MARCHESE, A., y FORRADELLAS, J. (1994), *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona, Ariel.

MAYORAL, J. A., ed. (1987), La estética de la recepción, Madrid, Arco/Libros.

NAVARRO TOMÁS, T. (1986), *Métrica española*, Barcelona, Labor. PARAÍSO ALMANSA, I. (2000), *La métrica española en su contexto románico*, Madrid, Arco/Libros.

PAYNE, M. (comp.), (2002), *Diccionario de Teoría Crítica y Estudios Culturales*, Barcelona, Paidós, 2002.

PAZ GAGO, J. M. (1993), La estilística, Madrid, Síntesis.

POZUELO YVANCOS, J. M. (1988), *Teoría del lenguaje literario*, Madrid, Cátedra. POZUELO YVANCOS, J. M. (1993), Poética de la ficción, Madrid, Síntesis. POZUELO YVANCOS, J. M., y ARADRA SÁNCHEZ, R. M. (2000), *Teoría del canon*, Madrid, Cátedra.

REIS, C., (1981), *Fundamentos y técnicas del análisis literario*, Madrid, Gredos, 1981. REIS, Carlos, (1997), *O conhecimento da literatura. Introdução aos estudos literários*, Coimbra, Almedina.

RYAN, M., (2002), Teoría literaria. Una introducción práctica, Madrid, Alianza.

Segre, C. (1985), *Principios de análisis del texto literario*, Barcelona, Crítica. SPANG, K. (1991), Fundamentos de retórica, Pamplona, Eunsa.

STEINER, G. (1975), *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y de la traducción*, México, F. C. E.

TODOROV, T. (1991), Teoría de la literatura de los formalistas rusos, México, Siglo XXI.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Durante las sesiones presenciales se utilizarán presentaciones y otras aplicaciones y soportes informáticos, si se necesitan. También se usarán películas e imágenes, si resultan pertinentes.